# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.590

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—*No se devuelven los originales.*

Año XXXVIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—Sábado 20 de Mayo de 1916.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.*



ALMACENES
— DE —
TEJIDOS, MERCERIA, FERRETERIA Y MUEBLES
— DE —
**Marín-Ridruejo, Redondo y Compañía**

Esta acreditada casa, en el deseo de poder complacer a su numerosa clientela, ha hecho grandes reformas en la **Sección Sastrería**, pudiendo garantizar en la actualidad, tanto el corte y confección como la economía en los precios.

Canalejas, 55 y San Esteban, 3.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
**Domingo Martín Y Miguel**

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

También hay zócalo, jamba y de todas as clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan concernientes a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria modernas, movidas por la electricidad.

En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

**Mariano Javierre Orgié**

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

*Consulta general de 11 a 1.—Diaria.*

Electricidad Médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

PLAZA MAYOR, 9.—SORIA

MI TIENDA
Casa de Confianza.—PRECIO FIJO
DE
**Gregorio y Angel Giménez**

Casa especial en quincalla, paquetería, perfumería y bisutería.

*Fabricación especial en ropa blanca para señora y niños, bonito surtido en tiras de bordados y encajes.*

Tenemos el agrado de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general que, debido a la creciente protección que nos dispensa, nos hemos visto en la suma necesidad de ensanchar nuestro salón de ventas, para de esa forma poder atenderlo en la debida forma.

Al mismo tiempo, y para mayor garantía de todo comprador, hemos resuelto implantar el sistema de PRECIO FIJO.

Todo el mundo que desee comprar buenos artículos y a precios muy económicos debe de ir a MI TIENDA.

Canalejas, 73.—SORIA
PRECIO FIJO

Fábrica de baldosas hidráulicas
DE
**Joaquín Iglesias**
*Primera establecida en Soria.*

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

**Sanatorio "Villa Ascensión,,**
MORÓN DE ALMAZÁN
*Médico-Director.*
**Antonio Liborio Martín y Orozco.**

Aplicaciones, de día o de noche, de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y tos ferina.

Baños y duchas eléctricas.—*Masaje vibratorio.*

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MÓDICOS
*Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.*

**Vicente Alvarez.**
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
TEJERA, NÚM. 8, SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

**Consultorio Médico Quirúrgico**
RAYOS X.—ELECTROTERAPIA
INHALACIONES DE OZONO DE
**A. RUIZ GARCIA**
*Gran premio de S. M. la Reina Regente.*
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.

**Tuberculina para diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis**

SE ARRIENDAN o venden unas fincas rústicas de labor sitas en el término municipal de Ausejo.

Para tratar con su dueño, Vicente Tejero.—Canalejas 54.—Soria.


## Ferrocarriles.

Al impulso que imprimió en el espíritu público aquella malograda Junta gestora, que los fatales caciques suprimieron con la fuerza de sus votos y de la gente que *arrastran*, ha seguido un lapso de tiempo en el que nada se ha hecho para vencer las dificultades que impiden la construcción de los ferrocarriles sorianos.

Parece ésta una cuestión abandonada a lo que Dios dé y no procede olvidar que los grandes beneficios se conquistan otorgándoles supremos esfuerzos.

Los argumentos que Soria invoca para demandar que cese el aislamiento empobrecedor en que vive se fundamentan en un alto espíritu de justicia, en sólidos principios patrióticos y en el noble deseo de incorporar a la economía nacional importantes riquezas que la falta de comunicaciones imposibilita explotar.

Se oponen a tales aspiraciones el egoismo de empresas que no les convienen las líneas de acortamiento de distancias y de disminución de gastos de transporte, la indiferencia de los gobernantes, la apatía de los gobernados y el interés particular de algunos primistas.

Vencer a estos elementos es obra dura, de perseverancia y de energía, pero no empeño de imposible éxito.

Háblase de la necesidad, que imponen las circunstancias, de ampliar la red de ferrocarriles españoles, saltando por los acuerdos que mantienen las Compañías Madrid-Zaragoza-Alicante y la del Norte; va tomando cuerpo el laudable proyecto del Sr. Calvetón que, ajustándose al gusto de nuestros timoratos rentistas, reclama la cooperación del capital para construir ferrocarriles otorgándole la garantía y el beneficio de la Deuda del Estado, y el Sr. Gasset aspira a conseguir, con un gran empréstito, dinero que se emplearía en vías férreas y en otras obras públicas.

Algo ha de hacerse, aunque lo dificulten esos consejeros a sueldo de las empresas y los altos servidores de los intereses creados; porque el ahorro español tiene que buscar sólidas inversiones, una vez que en el extranjero sufrió pérdidas dolorosas y porque los yankis, según informes que recientemente ha publicado la prensa, se deciden a colocar sus *reales* o sus dollares en negocios españoles, que bien estudiados ofrecen ancho campo para desarrollar fecundas iniciativas.

Logró la acción laudabilísima de la Junta Gestora de Soria que los proyectos del Ferrocarril Soria a Castejón y del estratégico B. S. C. disfrutasen de los mayores beneficios otorgados por el Gobierno; estas líneas figuraban a la cabeza de las que más utilidades ofrecen en su construcción y explotación; especialmente la línea del Burgos-Soria-Calatayud dispone de una subvención que permite asegurar ganancias considerables. El obstáculo creado por la desdichada intervención de un agente extranjero puede legalmente salvarse anulando los privilegios que se le concedieron.

Es necesario que renazca la acción de las autoridades y de las representaciones de nuestra provincia, a fin de que no continúen en el olvido los anhelos de Soria y es preciso insistir nuevamente en despertar las energías de las provincias que también han de tener interés en la construcción de las líneas férreas que solicitamos.

Hay que sostener las ventajas logradas y conseguir que entre los primeros ferrocarriles que se construyan en España con dinero del Estado o con capital extranjero figuren los de Soria.

Ahora es tiempo de prevenirse contra las tristezas que aparecerán en el próximo invierno, cuando la falta de trabajo determine una crisis tremenda de hambre y de miseria, obligando a nuestros trabajadores y campesinos a huir de esta tierra, que podría sostener a triple número de habitantes y solo produce contingentes para la emigración.

**Philipo.**

COLABORACION ESPECIAL

## La farsa ha empezado

Dignas de mejor epílogo han sido la pompa y la gallardía policroma del prólogo.

En la tarde soleada de Mayo, brincaba el presentimiento de Julio. Sonaban lejos, cerca, trompetas bélicas y un como aspecto de provinciana fiesta en día de feria estremecía las calles principales de la ciudad.

Modestos coches de alquiler, automóviles agresivos y petulantes, carruajes con cocheros y lacayos galoneados cruzaban rápidos por entre las dos filas de gente rumorosa y barnizada de sudor bajo las primaverales sombrillas.

Los soldados, con sus distintivos de gala en sus roses, teresianas y cascos, permanecían a pie quieto a ambos lados del trayecto regio. Por el espacio de cálida entonación, de la arena empapada de sol, iba y venía de vez en cuando un coronel hinchado y desdeñoso dentro de su uniforme constelado de medallas y cruces o surgía la silueta de algún fotografo, atravesado el torso por la negra bandolera del estuche, donde guarda el «kodak» ya preparado.

En lo alto de los árboles, asomando por sobre las hojas nuevas de las rebrotadas ramas, picarescos rostros de chicuelos acechan el Palacio Real.

Y de pronto, en medio de la cegadora brillantez de sus caballerizos, correos de gabinete y coraceros de la Escolta, pasa el augusto cortejo. Van los reyes y los príncipes, y los infantes y los altos dignatarios en esas carrozas pesadas, enormes, suntuosas, que solo otra Corte en el mundo—Inglaterra—posee y luce en las grandes solemnidades.

Entrevisto detrás de los cristales de esas carrozas, el rey parece más simbólicamente Rey y la reina más verdaderamente bella y la Infanta Isabel menos graciosa y simpáticamente fea.

Son esas carrozas como joyeros para las damas, como platerescos churriguerescos marcos arrancados de retablos de viejas iglesias para ornar retratos de hidalgos castellanos.

Suenan las saltarinas notas de la «marcha de Infantes»; después el *chinda tachinda* de la Marcha Real, que evoca ese saludo, rígido y gracioso a un tiempo mismo, de nuestro monarca.

¿Y para qué salen de Palacio con tan ceremonioso aparato las augustas personas? ¿Por qué las tropas se engalan? ¿A dónde van esos hombres envanecidos con sus levitas o sus uniformes?

Es que se abren las Cortes.

El Rey lee un mensaje que se llama de la «Corona», en el cual siempre aparece el Gobierno dispuesto a hacer la felicidad del país. Después el Presidente del Consejo, en nombre de Su Majestad, declara abiertas las Cortes. Se grita: «¡Viva el Rey!» y las augustas personas atraviesan otra vez las calles entre la exuberancia brilladora de los coraceros de la Escolta, los caballerizos y los correos de gabinete, y saludando con las manos enguantadas detrás de los cristales de las carrozas doradas y bamboleantes.

La farsa política empieza. ¡Bien lejos las combinaciones y convencionalismos electorales! Olvidados quedan los crímenes cometidos, las infamias sin castigo, las promesas que no se cumplirán. Los señores diputados, los señores senadores, sonríen orondos y satisfechos, sin pensar para nada en sus distritos, hasta que haya nuevas elecciones y tengan que hacer nuevas visitas, gastar otros miles de pesetas y mentir otro poco desde la mesa de los mitines propagandistas.

El cacique—este ser repugnante, hediondo, que corroe las provincias españolas—puede estar tranquilo.

El prólogo ha terminado.

* *

¡Se abre la sesión!

Dentro del salón cae suavemente, indecisa, la luz de la tarde. Los escaños están medio vacíos. El presidente ha dicho con voz cansada, las palabras rituales y un secretario los proyectos que nadie escucha.

Fuera, en los pasillos, se habla en voz alta, se ríe, se discute y hay pasagonzalos afectuosos y sonrisitas irónicas. Por entre los grupos pasan caras conocidas en toda España, esas caras que se asomaron tantas veces a los periódicos y que los lápices de Sileno y de Tovar simplifican de un modo regocijante.

Más fuera todavía, en la calle, hay algunos coches de alquiler y algún automóvil oficial. Los porteros hacen esfuerzos imaginativos para no confundir a los diputados con los pretendientes y los electoreros que no deben pasar al Salón de Conferencias. Algún transeunte desocupado y cándido se detiene frente a la puerta, y abre a medias la boca, levemente asombrado de que ese hecho trascendental de las sesiones de Cortes transcurra casi inadvertido.

Porque en esto de la indiferencia política, digan lo que quieran los mitines, somos incorregibles; y solo cuando han de hablar los amigos de la bagatela o del escándalo inofensivo, el país guarda paciente «cola» para ocupar la tribuna pública y las señoras suplican a sus maridos que vean de conseguir una papeleta de invitación.

Y casi siempre, los buenos menestrales o los desocupados hampones y las honradas burguesas, salen de estas sesiones con cierto desencanto y cierto cansancio, como los aficionados a las corridas de toros en esas tardes que los ídolos no saben, no pueden o no quieren justificar la expectación popular...

**José Francés.**

*(Prohibida la reproducción).*

---

Segundo aniversario

LA SEÑORA

# D.ª Bernardina del Río García

Falleció en esta capital el día 24 de Mayo de 1914.

D. E. P.

Su esposo D. Eugenio las Heras; hija Carmen; padre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia,

*Suplican una misa, una oración, o cualquier acto piadoso en sufragio de su alma, por cuya caridad quedarán reconocidos.*

Soria 20 de Mayo de 1916.

Las misas que se celebren el miércoles 24 del actual, de ocho a diez de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de La Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

---

†

LA SEÑORA

# Doña Rosalía Romero Escribano

**Falleció en esta Ciudad el 14 de Mayo de 1916**

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

*(Después de recibir los Santos Sacramentos)*

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Quintin Egido, maestro de Chavaler (Soria); sus hermanos D.ª Rita y D. Procopio, (ausentes); hermanos políticos, D. Ladislao Romero, D.ª Juana Martínez, D.ª Teresa y D. Cipriano Egido, (ausentes); tíos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan encarecidamente a sus amigos y relacionados se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.*

Soria 14 de Mayo de 1916.

---

## Los Sindicatos Agrícolas.

*El Economista*, publicación que justamente disfruta de envidiable crédito en la opinión y sus juicios merecen gran respeto, inserta el siguiente artículo que nos permitimos reproducir por apreciarlo de gran interés para nuestros queridos aldeanos:

«Ante la obra que los Sindicatos vienen realizando con perseverancia merecedora de todo encomio, pobre en demasía en palabras, rica y copiosa en frutos, el pesimismo que se apodera de nuestro ánimo por el lento y casi siempre tortuosn caminar de los Poderes públicos hacia el engrandecimiento de España, se troca en esperanza, en optimismo halagador y reconfortante.

La clase obrera más olvidada, la más oprimida, la víctima propiciatoria del cacique y del usurero, el labrador, se redime e impone.

¡Cómo no saludar con simpatía la obra de esta muchedumbre creadora!

Sus comienzos, como todos los comienzos de las obras grandes, fueron difíciles y preñados de obstáculos. Apenas nacidos viéronse retados a la lucha por los caciques locales, que consideraban el posible aumento del bienestar y de la independencia económica de los labriegos como un peligro para su poderío.

A los caciques sucedieron los Gobiernos en el empeño de impedir, obstaculizar, desvirtuar los esfuerzos de los Sindicatos en pro de la redención de los campesinos.

El período de la lucha ha sido laborioso y largo, tan largo, que aún perdura; pero demostrativo de las energías vivificadoras de una clase social importantísima que tiene derecho a la vida y al respeto y protección del Estado.

Fuerza es confesar que la contienda entablada por esta democracia, que pretendía organizarse para obtener por los medios pacíficos de la perseverancia y del trabajo el reconocimiento de sus derechos y la sanción de sus aspiraciones, habría agostado las energías de las multitudes campesinas, de no haberse asociado a ellas hombres de valía y de corazón, que les han servido de guía y de sostén, y de no haber contado desde un principio con la decidida protección del clero.

¿Por qué regatear aplausos a quienes los tienen bien ganados a costa de esfuerzos y sacrificios?

Al P. Vicent cupo la honra de ser el apóstol del proletariado rural y de recorrer, el primero, de extremo a extremo la Península sembrando la semilla del sindicalismo agrario; Severino Aznar, su continuador, cultivó con esmero el campo durante más de diez años con una constancia y abnegación heróicas. Chaves en Castilla, Fontes en Murcia, y el vizconde de Eza, el P. Nevares, Monedero, Martín Alvarez, Morán, Navarro, Latre (Le Bon) Correas y otros, convertidos en propagandistas y defensores de tan noble causa, pusieron a su servicio sus inteligencias y valimientos, y el clero todo, desde los obispos, con sus pastorales y consejos, hasta el más modesto párroco, con su acción activa y directa sobre los feligreses de su jurisdicción, contribuyó eficazmente a la creación y desarrollo de los Sindicatos agrícolas.

Hoy día hay en España muy cerca de 5.000 Sindicatos, con unas 200.000 familias agrarias asociadas, y de ellos más del 90 por 100 deben su fundación a los párrocos de las aldeas y pueblos en que radican. La labor ha sido árdua, pero el resultado es por demás espléndido y consolador.

Para demostrarlo vamos a ver ahora lo que son y lo que represetan estos organismos.

Los Sindicatos agrícolas tienen por objeto unir en un solo hogar a todos los que se dedican a la agricultura, impidiendo la lucha de clases, que es la muerte de toda Industria, de todo comercio, y que tiene sumida a España en una perpetua angustia.

A los propietarios les aumenta sus conocimientos técnicos, les enseña los nuevos métodos de cultivo, les facilita la adquisición de semillas seleccionadas y buenas clases de animales reproductores, les induce a la supresión de los barbechos y les demuestra las ventajas del cultivo intensivo, les alienta a roturar tierras improductivas y les indica el producto a que mejor se adaptan.

Vulgarizando los resortes económicos de la cooperación y la mutualidad en sus distintas formas, matan la usura en los campos e inculcan el hábito del ahorro, creando al lado de cada Sindicato una caja de sistema Raifheisen, garantizada por la responsabilidad «ilimitada» de todos los socios, destinando los fondos de esta caja, no a comprar papel del Estado, lo que esterilizaría el ahorro popular, sino a hacer préstamos agrícolas a los mismos labradores, fecundando la riqueza local. Les libra, además del vasallaje del cacique, y mediante la Federación y el Secretariado los ponen en condiciones de repeler los abusos de la Administración.

Los Sindicatos agrícolas movilizan de esta suerte a toda una clase social, llevando la tranquilidad y el bienestar a los propietarios y fomentando extraordinariamente la riqueza púb'ica.

A los arrendatarios, cuando pueden, les implantan el arriendo colectivo. Generalmente existen en los pueblos dehesas cuyos propietarios no dedican al cultivo intensivo porque no pueden cuidarlas directamente o porque no encuentran en el lugar arrendatario con capital y solvencia bastante para cometer la empresa. Lo que no puede hacer un arrendatario sólo, lo hace el Sindicato, el cual arrienda la dehesa, responde al propietario del importe del arrendatario, divide las tierras entre sus asociados, les facilita los medios de explotación y al beneficiarlos arranca a la esterilidad un trozo del solar patrio. Los Sindicatos ponen en práctica cuantos medios están a su alcance para mejorar las condiciones odiosas del arrendamiento actual, que no podrán ser sustituidas mientras no se reforme el Código civil, les hacen préstamos con garantía personal y les conceden todas las demás ventajas de que disfrutan los propietarios.

A los braceros les organizan Sociedades de socorros mutuos y Cooperativas de consumo; les conceden préstamos con la garantía de la honradez personal que conocen, puesto que con ellos conviven, y arriendos colectivos, y para ellos defienden el siguiente programa mínimo: seguro contra el paro forzoso, contra accidentes y contra la vejez; participación en los beneficios y aumento de los jornales a medida que vaya creciendo la producción.

Para aunar sus esfuerzos y acrecentar sus medios de acción, se asocian los Sindicatos de cada región o de cada diócesis en Federaciones, que no se limitan a ejercer sobre los asociados una labor de vigilancia, gestión, consejo y tutela, sino que aquellas cuya más larga vida lo permite, organizan asambleas, dan millares de conferencias, así técnicas como sobre instituciones sociales y sobre los problemas agrarios locales; realizando sus propagandas con un gran espíritu de tolerancia, que cuadra admirablemente dentro de los principios del catolicismo social. A esto último se debe precisamente su gran fuerza y el éxito de tales propagandas.

Pues bien: una obra de esta naturaleza, de aspiración tan noble, de tan prácticos y positivos provechos, no sólo para el proletariado rural, sino para la nación entera, que se hace merecedora del estímulo de todos los patrio-

tas, porque las buenas obras deben aplaudirse vengan de donde vinieren, sin mirar a la tendencia social que las realiza, sino a su calidad, a sus fines y a sus resultados, esta obra, repetimos, ha visto sembrado de escollos su camino por los Poderes públicos.

Diríase que éstos, arrepentidos de haber dado, tal vez en un período de inconsciencia, porque sólo inconscientemente suelen hacer algo bueno los Gobiernos, la ley de Sindicatos, han tratado de desvirtuarla desde sus comienzos.

Se tardó dos años en redactar el reglamento por que ésta había de aplicarse. Osma atentó contra su vida; Moret, abrogándose poderes absolutos, la suprimió de un plumazo, ordenando que no se tramitasen sus expedientes; la Administración inventó, una vez restablecida, cuantas trabas pudiera imaginar para matarlas al nacer; se les negó la franquicia aduanera para la introducción del material agrícola que la ley les otorgaba; se impusieron multas a los Sindicatos bajo los pretextos más fútiles, y, por último, en un país donde constantemente se clama por el aumento de la riqueza pública, donde tanto se combaten teóricamente los latifundios y se declara de urgente necesidad el ensanchamiento de la extensión cultivada y la repoblación forestal y la colonización interior, etc., etc., se ha impuesto un tributo del 0'25 por 100 anual sobre el valor de todos sus bienes, a los modestos Sindicatos, que con sus propios medios, sin costar una peseta al Erario, callada, pero práctica y fructiferamente, vienen desde hace tiempo consagrados a remediar los citados males nacionales, matando la lucha de clases, avivando las fuentes inagotables de nuestra riqueza agraria y multiplicando la producción en un ambiente de paz y de trabajo intenso.

De esta lucha han salido afortunadamente victoriosos los Sindicatos agrícolas; hoy, ya no tienen por qué temer; si no se impusieran por la virtud de sus obras, se impondrían por su admirable organización y por su indiscutible fuerza social.

De los resultados prácticos obtenidos por los Sindicatos en su meritísima labor, de algunas de las aplicaciones de sus principios a la vida real, de la intensidad alcanzada por el ahorro y los préstamos entre los asociados a estas entidades, nos ocuparemos en otro artículo.

Hácese éste ya largo, y lo consideramos suficiente para dar a conocer a nuestros lectores lo que son los Sindicatos agrícolas y lo que significan, dentro de la economía de nuestra patria.

# CARTA DE MADRID

Sr. Director de El Avisador Numantino

Madrid 19 de Mayo de 1916.

Mi querido amigo: Anteayer ha cumplido treinta años el Soberano de España, celebrándose esta solemnidad con un banquete de gala. Por la mañana la Real familia y las personas de su alta servidumbre oyeron misa en el oratorio. Acudieron luego los Infantes a felicitar al Rey, incluso el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos.

El Soberano hizo la ofrenda tradicional: 31 monedas de oro, una más que los años que cumplía.

A continuación D. Alfonso recibió felicitaciones del Gobierno y de los altos funcionarios palatinos.

Al mediodía siete moros, entre los cuales figuraba el delegado del jalifa en la Junta de Aduanas de Tánger, después de ver desde una de las ventanas del salón de la Mayordomía el relevo de la guardia exterior, subieron a las habitaciones regias, siendo recibidos en su despacho por el Soberano, quien departió afablemente con ellos, significándoles su complacencia por el excelente estado de relaciones que unen a los protegidos de España con nuestra patria.

Los moros hicieron a S. M. patentes muestras de adhesión que ofrecian en nombre de la colectividad de amigos de España, a la cual pertenecen.

Al salir del Real Alcázar los personajes marroquíes hablaban muy satisfechos del espectáculo que habían presenciado y de la acogida que les había dispensado D. Alfonso.

Terminado el relevo, entró en la plaza de la Armería un pintoresco grupo de gaiteros y tamborileros de Asturias, con las parejas de la simpática provincia que han venido a Madrid con motivo de la romería organizada por el Centro Asturiano. A poco aparecieron en la terraza de Palacio SS. MM. y SS. AA. los infantes D.ª Isabel, D.ª Beatriz y D. Alfonso, más el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos.

Gaitas y tamboriles interpretaron los melódicos aires de la tierra asturiana y las parejas bailaron también las danzas más características de la región asturiana.

Terminado el festejo, SS. MM. fueron saludadas con grandes aplausos y vítores y por cuatro veces obligaron a los Reyes a asomarse a la terraza, escuchando en cada ocasión delirantes aclamaciones del pueblo.

Por la tarde los Soberanos se dirigieron en carruaje descubierto a la plaza de toros para presenciar la corrida de Beneficencia.

La Reina Victoria llevaba un vestido de seda color gris perla y mantilla blanca. El Rey vestía traje de levita con sombrero de paja.

Por la noche, a las ocho y media, dió comienzo el banquete oficial en el regio Alcázar.

En el gran comedor, espléndidamente iluminado y adornado con tapices y flores, se sentaron a la mesa, decorada con flores, además de SS. MM. y AA., los ministros, los Sres. Dato, Maura, presidente del Senado, Condesa de Romanones, Capitán general, Gobernador, Presidente de la Diputación provincial, Alcalde y los altos funcionarios de Palacio.

En Tánger y Tetuán se han celebrado recepciones y en la iglesia católica de Tánger se cantó un solemne «Te Deum» con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

## Senado.

La sesión la abre el Sr. García Prieto. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Los escaños bastante animados, pero las tribunas casi desiertas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

El presidente hace algunas observaciones sobre la prelación que debe darse a la admisión de senadores cuyas actas han sido informadas favorablemente por la Comisión.

Se aprueban estos dictámenes y los referentes de los elegidos por las provincias eclesiásticas, Academias y Sociedades económicas.

Puesto a discusión el voto particular del Sr. Alvarez Guijarro al dictamen relativo a la elección del Sr. García Sánchez por Zaragoza, su autor se levanta a defenderlo. Puesto a votación es desechado, quedando aprobada la elección del Sr. García Sánchez como senador por Zaragoza.

A las cinco se suspende la sesión. A las siete es reanudada, en medio de la más espantosa soledad. Se da lectura de nuevos dictámenes de la Comisión de Actas y se da por terminada la labor del día, minutos después de las siete.

## Congreso.

El Sr. Villanueva abre la sesión, con poquísima concurrencia en escaños y tribunas. El banco azul desierto.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso de D. Hermenegildo Giner de los Ríos proponiendo al Congreso su admisión al ejercicio del cargo de diputado a Cortes y que debe cesar en el de Concejal del Ayuntamiento de Barcelona tan pronto como jure el de diputado.

Se aprueba en votación ordinaria el dictamen admitiendo el ejercicio para el cargo de diputado a Cortes a don Francisco Javier Sánchez Dalp, por haber renunciado el título de Marqués de Aracena dentro del plazo que marca la ley.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades referentes a D. Aniceto Llorente y Arregui, profesor de término de la Escuela Central de Artes e Industrias de Madrid, y los casos de los Sres. Morote y don Angel Alvarez Mendoza.

Se aprueba por 146 votos contra 15 el acta de Béjar (Salamanca), por donde viene proclamado D. Cipriano Rodríguez Arias.

El Sr. Rivas Mateo impugna el dictamen del acta de Alcántara (Cáceres), por donde ha sido elegido D. Antonio Garay y Vitórica, quien, afirma el orador, ha gastado más de 40.000 duros.

En votación ordinaria se aprueba el acta de Alcántara.

Se pone a discusión el acta de Riaño (León), que es aprobada también en votación ordinaria, proclamándose diputado a D. Fernando Merino; de igual modo son aprobados los dictámenes de León, Sahagún y La Vecilla, por donde han sido elegidos los señores Eguiagaray, Barriobero y Balbuena, respectivamente.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete.

## Comisión de Incompatibilidades.

Se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades despachando dictámenes de compatibilidad para varios señores diputados que son funcionarios públicos comprendidos en el número cuarenta.

Se dió dictamen favorable para los casos del Sr. Lledó, oficial del Consejo de Estado, y para el Sr. Doval, Secretario de uno de los Juzgados municipales de esta Corte.

Ante la Comisión informaron los señores Bergamín y Ayuso, defendiendo uno y otro la compatibilidad del ejercicio de diputado con los cargos de profesores que desempeñan.

La Comisión no estimó las razones aducidas por uno y otro diputado, acordando mantener el dictamen de incompatibilidad que tiene presentado.

## Consejillo.

Los ministros se reunieron en Consejillo, en el cual se trató de planes parlamentarios, acordándose que en el caso, casi seguro, de que el Senado quede constituido en la sesión de mañana sábado, el lunes sean leídos en dicha Cámara los proyectos de carácter social que tiene preparados el ministro de la Gobernación.

En el mismo día se reunirán las Secciones de dicha Cámara para elegir Comisiones y la que ha de dictaminar sobre el mensaje leído por S. M. a las Cortes en el acto de la apertura.

Se cambiaron impresiones acerca de la constitución del Congreso, deduciéndose que pueda hacerlo pasados seis u ocho días, que fué apreciado puedan durar las discusiones de los informes del Tribunal Supremo sobre las actas protestadas.

## Los ferroviarios.

El ministro de Fomento recibió telegramas de las secciones de obreros ferroviarios de Reus y Tarragona comunicándole que habían retirado sus respectivas comunicaciones al Gobernador civil anunciándole el comienzo de la huelga, por haber aceptado muy satisfactoriamente la solución de concordia propuesta por él a sus compañeros de Valladolid.

# LA GUERRA

## La batalla de Verdun.

Los combates no han vuelto a comenzar ante Verdun en la jornada del día 17, porque no se puede conceder sino una importancia pequeña a los dos pequeños ataques de los alemanes fácilmente rechazados con granadas, uno en las proximidades de Mort-Homme, en la orilla izquierda, y el otro en el noroeste de la granja de Thiamont en la orilla derecha.

En todos los demás sitios del sector donde se libra la gigantesca batalla que dura desde hace ochenta días, las operaciones se limitan a un duelo de artillería que tomó por momentos gran violencia, según los boletines enemigos, que siguen por lo demás sin interés.

## Comunicados franceses.

El parte oficial de las once de la noche del día 17 dice así:

En la región de Verdun, gran actividad de ambas artillerías en los sectores de Avocourt, cota 304 y entre Douaumont y Vaux.

En el resto del frente, ningún acontecimiento importante que señalar, excepto lucha de minas bastante activa en el Argona.

Aviación.—Durante el día, uno de nuestros pilotos, en un combate aéreo, ha derribado un avión alemán que cayó en el nordeste Rezonville.

Otro avión enemigo, ametrallado por uno de los nuestros, ha caído en la región de Ban de Sapt.

También hoy una de nuestras escuadrillas ha bombardeado la estación de Metz Sablons, sobre la cual arrojaron 25 granadas de grueso calibre.

En la región de Verdun la actividad de la aviación ha sido particularmente importante.

Se han librado 33 combates, durante los cuales hemos derribado tres aviones alemanes.

Todos los nuestros regresaron felizmente a nuestras líneas.

Ejército de Oriente:

Operaciones del 1.º al 15 de Mayo.

En ambas orillas de Vardar y en el oeste del lago Doiran la situación no ha sufrido modificaciones importantes durante la primera quincena de Mayo.

Tampoco hubo ninguna acción seria de Infantería. Ambos beligerantes continúan organizándose en el terreno.

Nuestra artillería cañoneó varias veces los campamentos, las organizaciones y los grupos de trabajadores enemigos.

La actividad de ambas artillerías se manifestó especialmente en los días 2, 3, 4, 8 y 14 de Mayo.

En el noroeste del lago Doiran nuestros elementos avanzados ocupan Dovre-Tepe.

Otros elementos han sido llevados en dirección de Monastir.

La aviación ha estado menos activa durante esta quincena que en la precedente.

El 14 de Mayo nuestros aviones bombardearon a Xanth.

Hacia Peroj los griegos han hecho prisioneros a búlgaros vestidos de alemanes.

## Parte oficial alemán.

Comunica el Gran Cuartel general alemán con referencia al teatro occidental de operaciones, que al suroeste de Lens tuvieron lugar fuertes luchas con granadas de mano, después de haber hecho estallar varias minas. En las dos orillas del Mosa el fuego de la artillería enemiga llegó a adquirir, en algunas ocasiones, gran violencia.

Nuestro fuego de detención rechazó un ataque francés contra la vertiente sur de la cota 304.

## Comentarios de los alemanes.

Los corresponsales del frente occidental comunican que los franceses están dando en Verdun, especialmente en la altura 304, desesperados contraataques que apenas menciona la prensa francesa. La poderosa artillería alemana inutiliza el principal medio de defensa francés; es decir, los trabajos de zapa, que día y noche se prosiguen sin interrupción, teniendo en esto los franceses extraordinarias pérdidas, porque se apiñan en un espacio reducido grandes masas de tropas que ofrecen a la artillería alemana un admirable blanco.

Los prisioneros franceses declaran que no sólo el frente, sino especialmente las reservas han quedado terriblemente diezmadas por las granadas alemanas. El fuego alemán cae sobre las tropas francesas que están trabajando y en los campamentos como lluvia. Columnas enteras han sido destruidas durante la marcha entre los cuarteles y la posición.

## NOTICIAS

La ex-Emperatriz Eugenia acaba de celebrar su cumpleaños, pues tiene 90 años de edad.

—El ministro de la Gobernación ha felicitado por telégrafo a los señores Gobernador civil de Barcelona y al Alcalde de aquella ciudad por haber terminado el conflicto de la subida del precio del pan.

Dijo también el ministro Sr. Ruiz Jiménez que se congratulaba porque la temida huelga de los ferroviarios hubiese fracasado aceptando las secciones de Zaragoza y Oviedo y otras la fórmula convenida por el ministro de Fomento y los comisionados que vinieron de Valladolid.

—La Comisión organizadora de la protesta de Zaragoza contra la clase productora no ha recibido aún contestación del Gobierno al mensaje elevado después de la manifestación celebrada el día 10 del mes actual. En vista de esto la Federación patronal ha nombrado una Comisión para que conferencie con los representantes de la Cámara de Comercio, a fin de organizar una nueva y más enérgica protesta si, pasados ocho días, no se recibe dicha respuesta.

—Ayer, durante la votación del acta de Béjar, combatida por los reformistas, sostuvieron un vivo diálogo los señores Conde de Romanones y Alvarez (Don Melquiades) en los pasillos de la Cámara popular.

El Sr. Alvarez aseguraba que en futuras Cortes la plutocracia invadiría los distritos arrebatando las actas por los medios reprobables de la compra de votos, de no poner una sanción enérgica a estos procedimientos.

—En uno de los pasillos del Congreso sostuvieron una animada conversación varios diputados, entre los cuales se encontraba el Sr. Alcalá Zamora.

Un periodista pregunta a este diputado:

—¿Y qué hay de eso de la disidencia?

—No hay tal disidencia, contestó el señor Alcalá Zamora. Lo que hay únicamente es que algunos amigos quisieran que yo hiciese lo que no quiero hacer y lo que otro en mi lugar hubiese hecho.

Estoy completamente conforme con el dogma y con el Papa, que es el conde de Romanones, aunque haya combatido al califa de Córdoba, que no es el Papa precisamente.

La frase fué muy comentada.

## ALCANCE

Bajo la presidencia del ministro de Fomento se han reunido los señores Rodríguez San Pedro, Boix, Maristany, Bauers, Lovewe, Zubiria y Marqués de Urquijo y de Guadalmina para tratar del asunto del carbón.

Se acordó celebrar dentro de algunos días otra nueva reunión, en la que se procurará solucionar el conflicto.

—Una bomba que cayó en Udín (Italia), durante los últimos «raids» realizados por los aviones austriacos mató a ocho niñas, de catorce a dieciseis años, en el momento que salían de la escuela.

—Ha sido nombrado subdirector primero de la Dirección general de Propiedades e Impuestos D. José Borrás y Bayonés, delegado de Hacienda de Valencia.

—El bajá de Alcazarquivir El Ermiki fué recibido por S. M. el Rey, entregando a D. Alfonso los regalos que ha traido consistentes en armas moras de todas clases, bordados, pendientes (arracadas) e infinidad de objetos marroquíes.

Al salir de la regia estancia El Ermiki se prosternó ante el Rey, obligándole D. Alfonso a levantarse.

Hoy el bajá ha salido para Toledo y en la semana próxima marchará a Barcelona, Valencia, Granada, Málaga, Sevilla y Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Larache y Alcázar.

—El insigne Benavente ha obtenido un éxito indescriptible con su nueva obra «La Ciudad alegre y confiada».

—Desde primera hora en el Congreso la animación es extraordinaria, continuando el debate de las actas dictaminadas por el Tribunal Supremo.

—Suyo afcmo.

**El Corresponsal.**

# REMITIDO

## El Cuartel de la Guardia civil

Es insano, inmoral e inhumano, consentir que las nuevas habitaciones del Cuartel de la Guardia civil de Soria, cuya capacidad total (incluída la de dos minúsculas alcobas) es de unos 50 metros cúbicos, hayan de habitarlas familias; pues aun siendo poco numerosas, apenas pueden moverse en tan precarios y reducidos locales que sirven de comedor, dormitorio y estancia, todo en una pieza, donde el aire es insuficiente e imposible la separación de edades y sexos. Menos mal que la galería o el patio amplian tales tugurios y gracias a ellos podrán dejarse solos, aunque haya una gran nevada, enfermos que necesiten tranquilidad y silencio.

Por lo demás; y como todo está compensado, hay inodoros... uno para cada ocho o diez familias, y ello fué sin duda poderoso motivo a transigir con las anteriores deficiencias considerando el edificio habitable apenas terminadas las obras, cuyos locales, en último caso, si bien es cierto que contenían poco aire para respirar, estaban en cambio saturados de humedad.

La higiene, la moral y el amor a nuestros semejantes demandan reparación, y quienes pueden y deben corregir tales cosas no han de consentir que individuos del benemérito instituto se vean obligados a vivir en Soria en el peor de los alojamientos que conozco.

F. Cerl.

Soria 20 Mayo 1916.

## Federación de Sindicatos Agrícolas

PEDIDO DE GÉNEROS.—El jueves se reunió la Junta Directiva para proceder a la elección de géneros de consumo que los Sindicatos federados tenían pedidos. Los que han de suministrarse son:

Vino, aguardiente, arroz, azúcar, garbanzos, bacalao, tocino, alubias, harina y jabón.

Tenemos la seguridad de que los asociados han de encontrar ventajas y quedar satisfechos por la clase y por el precio, teniendo en cuenta lo elevados que hoy están éstos para todos los artículos de primera necesidad.

ABONOS.—Pasan de diez vagones los que se han pedido ya, aprovechando los precios actuales, para la campaña de Otoño, ante el temor bien fundado de que, desde Junio en adelante aumente el elevado precio que ya han alcanzado. Se han recibido anuncios de nuevos pedidos, que se aproximan a unos cinco vagones más.

DOS SINDICATOS MÁS.—Han sido admitidos en la Federación los Sindicatos de Gumiel de Izán y Quintanamingo, ambos de la provincia de Burgos y Diócesis de Osma.

PETICION DE SUBVENCION.—Contestando a preguntas que se nos hacen sobre el resultado de la petición de subvención al Ministerio de Fomento, podemos asegurar que todos los expedientes están favorablemente informados y que, la Comisión está animada de los mejores deseos para concederlos en la medida que el crédito y las peticiones hechas lo permitan.

Los Sindicatos de la Diócesis de Osma que tienen solicitada subvención son: De la provincia de Burgos, Fuentenebro, Caleruega, Quintana del Pidio, Gumiel del Mercado, Peñaranda, Olmedillo y Campillo de Aranda. De la provincia de Soria, Almajano, Chércoles, Ines, Villares, Valtueña y Centenera de Andaluz.

PRECIOS DE GENEROS DE CONSUMO.—En Barcelona: Harinas extra, blancas, número 1, 53 y 54; superfina, 50 y 51; número 3, 44 y 46; arroz Valencia bomba, 65 a 76; Benlloch, 48 a 54; garbanzos Andalucía blancos, de 44 a 60 pesetas los 100 kilos; pelones 44 a 55; Castilla, de 80 a 120 íd.; ganado lanar, corderos a 2,50 kilo peso muerto a canal; carneros, a 2,40 íd. íd.; ovejas, a 2,25 íd. íd.

X.

# De los pueblos.

ACTO PLAUSIBLE, PERO NO AGRADECIDO.—El día 13 del actual volvieron a aparecer en el término de Sotillo del Rincón las dos vacas extraviadas, del vecino de San Andrés de Almarza D. Pedro Gil hace veintitantos días, lo que se puso en conocimiento de su dueño por medio de un propio, previa orden de esta Alcaldía, y al día siguiente, muy de madrugada, seis jóvenes de dicho pueblo, en unión de otros varios prácticos se dispusieron a recoger las citadas vacas, sin poderlo conseguir, porque huyeron precipitadamente. El mismo día, sobre la una de la tarde, volvieron dichas reses a la ganadería vacuna, que con toda precaución pastoril, pastaban en la dehesa, y el ganadero se decidió, con todo su buen deseo, a incorporarlas a la ganadería, y mandó a su hijo que a toda prisa lo participara en el pueblo para ver de recogerlas. Hecho así por el muchacho, varios vecinos a las órdenes de personal perito, y en el fondo de la Dehesa, vieron a las vacas, que se habían unido a la ganadería del pueblo; sin trabajo alguno se cerraron en el punto más apropósito.

Después, el mismo individuo que había ido el día anterior, volvió a San Andrés a participarles que estaban ya en sitio seguro, cuya inesperada noticia cundió por todo el pueblo y se llenó de satisfacción.

He tenido el gusto de comprobar que al citado individuo le dió el dueño o dueña de dichas vacas, una peseta, que solo la caballerosidad de un hombre como el de que se trata, aceptó, demostrando que no se hacen las cosas por interés ni por desprecio.

Tan pronto como fueron encerradas las vacas, se les facilitó alimento en abundancia y todo el pueblo de Sotillo a porfía quería hacer algo que fuera útil y mostraba alegría por haber realizado una buena acción.

Al día siguiente—15 del actual—se personaron sus dueños a recogerlas y después de bien persuadidos de lo mucho que los vecinos de Sotillo habían hecho en obsequio suyo, siguieron el camino emprendido con el de la noticia y abonaron la irrisoria cantidad de nueve pesetas para gastos, gratificación al ganadero—que bien la merecía con mayor esplendidez—y alimentación del ganado; debiendo añadir que hubo necesidad de requerirles para que abonasen esta suma.

El hacerlo público aunque sea en descrédito de alguien, es principalmente para que las cosas queden en su lugar. ¡Y vivan la generosidad y el agradecimiento!

P. G. F.

UCERO

*Exploración accidentada.*—Nos dijo Félix Delicado, que siendo pastorcillo «había entrado en una cueva y de pie derecho recostado en una piedra, había visto a un hombre muerto». Hacía ya 50 años. La seguridad con que lo afirmó, hizo que, animados por la curiosidad, en número de 14, todos personas ilustradas, determináramos el día 10 irnos de excursión. Visitamos una preciosa cueva de estalactitas y estalacmitas, de las que se sacaron muchos y muy bonitos ejemplares y una vez fuera se comió una comida «ligerita» y lo digo porque los factores fueron cabritos y liebres y como la impaciencia no nos dejaba, nos encaminamos a ver la «momia», y aquí empieza lo trágico.

Atados con una soga descolgóse primero el Sr. Secretario de Nafría; detrás don Domingo Pascual; luego D. Ildefonso, practicante de Berzosa; después el Sr. Secretario de Valdemaluque; acto seguido yo y detrás D. Pedro, Sr. Maestro de Nafría.

Quiso la mala suerte que al apoyarse este señor en el saliente de una piedra, como sin duda han querido cerrar la entrada con piedras y ramas—como no es de los Maestros flacos—se desprendió y detrás un buen número de ellas entre las que asegura las había de más 20 arrobas. Los tres primeros ya estaban en el hondo, a más de 80 metros de profundidad; mi antecesor en el segundo descanso y yo bajando a obscuras; pues mi linterna de carburo la llevaban los primeros, mientras nosotros nos alumbrábamos con una vela. Dió D. Pedro la voz de alarma, oí el ruido, escondióse mi precursor y en una obscuridad absoluta, de momento a momento esperaba el ser aplastado.—«¡Huye, hijo mío, que ofrece mucho peligro!»—estas fueron las palabras de D. Pedro, cuando vió que la Providencia había intervenido encajonándose las piedras que él colgado estaba viendo. Deslicéme no sé como, pudiendo llegar a donde estaba D. Juan.

Bajamos a toda prisa y cuando ya no nos oíamos, los de fuera alargaron un palo y con él empujó a las piedras que por tres veces pareció que se hundía la tierra. Cesó el terremoto, se tiraron piedras y un periódico encendido—pues aún queríamos bajar más—y todo se perdió en la sima. Comenzamos la ascensión y el agujero por donde habíamos entrado arrastras lo había cerrado una de las piedras. Estábamos enterrados en vida y sin ver la «momia» y sí en cambio muchos huesos de diferentes animales.

Consigno con gusto la ocurrencia y sangre fría de D. Ildefonso:—«pero qué ¿no podemos salir? Trae, trae la baraja Domingo, echaremos un tresillo.»—El juego fué que a fuerza de rodar y más rodar piedras púdose hacer un agujero por el que a duras penas pudimos salir. Llegamos arriba, nos atamos uno por uno y a mi que era el último me subieron en volandas y, lo confieso, fué cuando más terror pasé por temer que se rompiera la soga. Todos lo estaban, pero el más pálido lo era D. Pedro. Despedíme de la sima hasta la eternidad y prometí publicarlo para escarmiento de cuantos temerarios pueda haber como nosotros.

**Salvino Ramos Esteban.**

RECORDATORIO A LOS SECRETARIOS DE LA PROVINCIA

Queridos compañeros: En el periódico titulado *Noticiero de Soria*, correspondiente al día 16, aparece anunciada la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Marazovel, no expresándose en el anuncio la causa que la motiva. Ahora bien, para que todos sean sabedores de ella, les hace presente que no ha existido motivo ni fundamento alguno para ello, tratándose solamente de una destitución caprichosa; prueba de esto, que hasta la fecha ninguno de los Secretarios de los pueblos limítrofes (hecho honroso) han querido cooperar a la pretensión de dicha Corporación; antes por el contrario, como buenos compañeros se han negado rotundamente a prestar sus servicios. ¿Qué significa esto? Si queremos preciarnos de buenos compañeros y que resulte verídico todo lo que muchos expresan en las Revistas profesionales, cual es el que «somos entusiastas de la clase Secretarial y que deseamos ver cumplidas nuestras legítimas aspiraciones», esta es la mejor ocasión de probar si el dicho se cumple con la obra, y a la vez quienes son los verdaderos amigos y compañeros y quiénes tienen antifaz para con los mismos.

Es cuanto pueden advertiros estos vuestros incondicionales como sinceros compañeros.

**Sotero Gonzalo.—Timoteo Pascual.**

TOMA DE POSESION

El día 15 del actual, a las cuatro de la tarde, en la villa de Almenar, un volteo de campanas anunciaba que iba a tener lugar la toma de posesión del nuevo párroco don Manuel Benito Morales, y no tardó mucho en llenarse de feligreses la anchurosa plaza que da acceso a la parroquia.

Acompañado de las dignas Autoridades civiles, judiciales y militares y de los señores párrocos de Cabrejas, Peroniel, Ma[illegible]vete, Aliud, Gómara, Buberos y Cardejón y de un numeroso séquito se dirigió dicho párroco a la iglesia, que lucía hermosas galas como en las grandes fiestas.

El joven y virtuoso párroco de la Olmeda D. Rafael Sanz, hijo predilecto de la villa, dió la posesión al nuevo párroco, quien después de la lectura del título, dirigió la palabra al pueblo, y les hizo ver lo grandioso que era el acto y la gran confianza que tiene en todos ellos; porque sabrán de saber corresponder a los sacrificios que lleva consigo el cargo parroquial, terminando con un viva al párroco que fué contestado por todos los concurrentes.

Al posesionarse de la Cátedra Sagrada el referido párroco, dirigió su autorizada palabra a sus nuevos feligreses y todos le oyeron con atención aplaudiendo las sabias doctrinas que les puso de manifiesto.

Terminado el acto, se tiraron bastantes monedas para algazara y contento de los allí congregados.

Todos los invitados se dirigieron a la Casa Rectoral, donde fueron obsequiados con pastas, licores y cigarros, reinando una gran alegría.

El Alcalde D. Emilio de la Orden leyó unos preciosos versos dirigidos al párroco, su antiguo amigo de colegio; el Sr. Juez municipal, D. Bienvenido de Pedro Arribas improvisó un hermoso brindis que gustó mucho, así como el que pronunció el señor Maestro D. Luis Gil.

La rondalla de la villa, compuesta de varios jóvenes, tocó hermosas piezas de su repertorio, que agradaron en extremo, y se les obsequió con pastas, licores y unas pesetillas que vimos les entregó el párroco.

La villa de Almenar ha dado grandes pruebas de cultura y religiosidad.

Un feligrés.

# Ecos y Noticias

**El empréstito municipal.**—Siguen recibiéndose promesas de acudir al empréstito anunciado por el Ayuntamiento de Soria para la municipalización del alumbrado, y aun que faltan todavía muchos nombres conocidos que la actual Corporación no puede dudar que acudan a él con su dinero, tanto por el cariño que tienen a Soria, cuanto por resultar una colocación buena y bien garantida para los pequeños capitales, el número total de obligaciones pedidas hasta hoy se eleva a 374 por 1[...] mil pesetas.

El plazo para la admisión de ofrecimientos no quedará definitivamente cerrado hasta la fecha de la subasta del servicio que se pretende contratar.

Pasa grave enfermedad el joven D. Fernando Izquierdo, hijo de nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Dionisio Izquierdo.

Hoy, por fortuna, se halla más aliviado, dentro de la gravedad de su dolencia, según se nos dice.

Con toda el alma deseamos que desaparezca pronto el peligro.

La Recaudación de Contribuciones de esta capital pone en conocimiento de los contribuyentes de la misma que no hayan satisfecho sus cuotas del actual trimestre que podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el día 31 del corriente, en que termina el período voluntario, pues pasada esta fecha incurrirán en los apremios que determina la Instrucción.

**Despeñado.**—El día 17 del actual, sobre las tres de la tarde, ocurrió en el término municipal de Ré[...] de Escalote la desgracia de caer de un risco de 130 metros de altura el joven llamado Félix Pascual Sacristán, de 14 años de edad, por pretender sacar unas reses de ganado cabrío que estaban pastando en las pequeñas mesetas que existen en dicho risco, y lo hizo con tan mala fortuna que efecto de la caída resultó muerto instantáneamente.

El suceso ha causado en el vecindario terrible impresión.

Acompañamos en el sentimiento que aflige a los padres y demás familia del infortunado joven.

Como presunto autor del hurto de fanega y media de cebada en la plaza del mercado de Gómara, ha sido detenido por la Guardia civil

aquel puesto el vecino de Nompareo des Fernando de la Torre.

Acusamos recibo de un escrito que se nos ha dirigido, impublicable por la forma y por el gran descuido y absoluto desconocimiento de las reglas poéticas.

No obstante, como el fondo del referido escrito se reduce a expresar la gratitud del pueblo de Beltejar a su diputado a Cortes D. Lamberto Martínez Asenjo y al personal de esta Jefatura de Obras Públicas, por haber gestionado el primero y ejecutado los segundos con gran rapidez los trabajos de construcción del camino que pone en comunicación aquella localidad con Almazán y Medinaceli, hacemos público en esta forma el deseo del remitente.

El Tribunal del Jurado de Lérida, según vemos en la prensa de estos días, ha condenado a la pena de muerte a los vecinos de Beratón, de esta provincia, Bartolomé Marquina, Saturnino Sopena y Melitón Tolozano, y a la de nueve años, dos meses y un día de presidio mayor a Anselmo Arana, del mismo pueblo, como autores los tres primeros y encubridor el último del bárbaro crimen cometido en la persona de Serafín Francisco, apodado el Barraquero, en las inmediaciones de las obras de La Canadiense, en San Antonio de Talarn.

**Construcción de escuelas.**—El señor Burell ha sometido a la firma del Rey un decreto de mucha importancia para la Instrucción pública, porque se suprimen las trabas que eran tradicionales en materia de construcción de escuelas y se estimula la acción de los Ayuntamientos y de los particulares para las edificaciones destinadas a la instrucción de los niños.

Por virtud de este decreto, por el cual habrá de obtener el Sr. Burell muchas felicitaciones, tomarán gran impulso las construcciones de grupos escolares, sobre todo las de modesto alcance en los pueblos rurales, puesto que el decreto se refiere de una manera principal a las edificaciones que no pasen de 25.000 pesetas.

Basta que un Municipio subvencione estas obras con una cantidad para que el ministerio de Instrucción pública aporte otra cantidad igual; de modo que si un Ayuntamiento da, por ejemplo 12.000 pesetas, con otras tantas de subvención oficial podrán edificarse escuelas que cuesten 25.000 pesetas, aparte de que los gastos de arquitectos y demás elementos directivos de estas construcciones, que importan también buena cantidad, correrán a cargo del ministerio de Instrucción pública.

Con tales facilidades, no solo por los Ayuntamientos, sino por los particulares que dedican sus amores a este ramo preciadísimo de la enseñanza, habrán de venir ciertamente generosas iniciativas que tendrán en seguida en el Estado los necesarios complementos.

La corrida benéfica que se celebrará mañana en Soria estará presidida por las bellísimas señoritas Carmen Romero, Vicenta Brieva, Rafaela Ladreda, Concepción Sánchez Madrigal, Matilde Hinojar, Asunción Ridruejo, Carmen Asenjo, Emilia Mayor, Pilar Pascual y Carmen Martialay.

Ayer subió al cielo, en Cuevas de Soria, la preciosa niña de cuatro años María Magdalena Aldea, hija de nuestro estimado amigo D. Bernardo, quien con tan rudo golpe de la fatalidad sufre el acerbo dolor que es de suponer y en el que tomamos parte deseándole la necesaria resignación para sobrellevarlo.

—En Almazán falleció el jueves pasado la señora D.ª Victorina de Retana, esposa de nuestro amigo D. Mariano Guillén. Su muerte ha causado general dolor en aquella villa y fué exteriorizado en el acto del entierro al que asistió numeroso acompañamiento.

Reciba nuestro pésame su afligida familia.

En la prensa de Cádiz hemos tenido el gusto de leer los entusiastas elogios con que se comentan los elocuentísimos sermones y discursos pronunciados por D. Ignacio Navarro Canales, en los actos religiosos y profanos de la función del voto, la bendición del mar y el homenaje al P. Galán.

Felicitamos al inolvidable Magistral que fué de esta Colegiata y los triunfos que conquista su talento los celebramos mucho.

**Fiesta de caridad.**—La hermosa fiesta inaugurada hace dos años por la Excma. Diputación provincial en honor de los asilados del Hospicio, parece que va a tener la tercera representación el domingo, 4 del próximo Junio.

Este año se verificará, si no cambian los acuerdos adoptados en principio, en la hermosa arboleda de la villa de Almazán y existe el propósito de que a ella acudan no solo los asilados de la capital sino que también los del Burgo de Osma.

Almazán prepara ya fiestas para obsequiar a sus visitantes, entre ellas una novillada con cuatro toros, a cargo de *Platerito* o Pascual Bueno, con ganado acreditado.

Aun no se conocen los precios y horas del tren especial que se organizará para esta fiesta.

**Las fiestas de San Juan.**—De los 50 y pico de *fenómenos* de a 200 pesetas, con ayudante, que tenían solicitado puesto en nuestro circo taurino para las próxima fiestas de San Juan, la Comisión municipal de festejos ha elegido los más *fenomenales*, aceptando los ofrecimientos de Eduardo Vega *Veguita* o *Caramba*, muchacho trabajador y valiente, ya conocido por el público soriano; Agapito Benedit, *Riojanito*, y Vicente Sanz, *Matapozuelos*.

Todos ellos afirman en sus solicitudes que traen ganas de consolidar la fama torera.

Allá veremos.

Han terminado las oposiciones a la plaza de canónigo Magistral, vacante en esta Colegiata por traslado de D. Ignacio Navarro, que la desempeñaba.

Los ejercicios practicados por los aspirantes Sres. de Blas, Garcés y Delda fueron brillantísimos y particularmente las homilías se escucharon por numerosos fieles que alaban el talento de los tres opositores.

El nombramiento hecho a favor de nuestro estimado amigo D. Julián Garcés ha sido un acierto del sabio Obispo de la diócesis, pues así quedan premiados los merecimientos de un virtuoso sacerdote a quien sinceramente felicitamos.

Ha sido nombrado Auxiliar de Caja de la Sucursal del Banco de España en Soria el antiguo y laborioso cobrador D. Gorgonio la Red y para ocupar la vacante que produce este ascenso se ha designado al ordenanza D. Antonio Tejero.

Reciban nuestra felicitación.

Ha fallecido en Ledesma, donde fué a pasar la fiesta, nuestro estimado amigo y antiguo suscriptor don Vicente Cervero, ex-alcalde y exjuez municipal de Mazaterón, en cuyo pueblo, como en toda aquella comarca, gozaba de grandes simpatías y valimiento por sus bellas prendas personales.

El entierro, verificado ayer, fué una sentida manifestación de duelo, concurriendo al fúnebre acto, además del vecindario de Ledesma, comisiones y vecinos de Abión, Mazaterón, Peñalcázar, Gómara, Maján, Escobosa, Serón, Nepas, Velilla de los Ajos y otros. De Soria asistió el distinguido abogado y diputado provincial D. Luis Posada, muy amigo del finado y familia.

El duelo fué presidido por los hijos y familiares del difunto, alzando de las cintas del féretro D. Luis Posada; D. Claudio Marina, farmacéutico de Mazaterón; D. José Bullón, farmacéutico de Gómara, y D. Dionisio Gonzalo, profesor de instrucción primaria de Mazaterón.

Enviamos a la familia del Sr. Cervero y especialmente a la viuda e hijos D. Pedro, D. Mariano y D.ª Juliana e hijos políticos D. Andrés y D.ª María Martínez, el testimonio de nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

**Intento de suicidio.**—En Arcos de Medinaceli intentó suicidarse el joven Francisco Duce Monge, de 17 años de edad, de oficio zapatero, disparándose dos tiros de pistola en la cabeza que le produjeron heridas leves.

Francisco había escrito al Juez diciendo que tomaba tan fatal resolución por encontrarse impedido para toda clase de trabajos.

**Herido.**—El joven de Monteagudo Leonardo Martínez Gordo, tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta de su propiedad, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Esta noche sale para Madrid, con objeto de ultimar algunos asuntos de su profesión, nuestro estimado amigo el dentista de esta capital D. Gregorio Cuevas Acebes, que regresará a fines de la semana próxima.

Ha llegado de Sanlúcar de Barrameda, donde presta sus competentes servicios como Ingeniero Agrónomo, nuestro estimado amigo y paisano D. Leopoldo Ridruejo, que pasará unos días al lado de su familia.

Comunica el Alcalde de Taniñe al Sr. Gobernador civil que en aquel término municipal ha descargado un tremendo pedrisco que ha causado enormes pérdidas y destrozos en los sembrados.

La noticia ha sido transmitida por telégrafo al Sr. Ministro de la Gobernación.

**Teatro Principal.**—Acontecimiento cinematográfico. *Las Peripecias de Paulina*. Gran cinta americana, en quince episodios.

El próximo domingo primero y segundo episodios de tan interesante *Film.*

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia disentería, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

# Ultima hora.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID, 20 (8 mañana).

## Senado.

En la sesión de ayer aprobáronse los dictámenes del Supremo en las actas de varios senadores vitalicios y electivos.

Groizard advierte que han quedado pendientes de aprobación las actas de la tercera categoría. Con los senadores hasta ahora admitidos, puede funcionar la Cámara.

Acuérdase constituir mañana el Senado; se leen varios dictámenes de actas que se discutirán con el carácter de urgencia y se levanta la sesión.

## Congreso.

Principia la sesión a las tres y cuarto, presidiendo Villanueva.

Romeo pide que se cumpla el reglamento en lo que se refiere a la asistencia de diputados a las sesiones.

Apruébanse los dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Impugna el Sr. Gimeno el acta de Chinchón. Contéstale el Sr. Rosado y se aprueba, quedando proclamado el Sr. Doval.

Apruébase la capacidad legal de Ricardo Gasset, menor de edad. El Sr. Piniés impugna el informe del Supremo en el acta de Castrogeriz; defiéndelo el Sr. Aragón; le interrumpe Pedregal y queda aprobado, así como las actas de Almería.

Estevez impugna el informe del Supremo que declara nula el acta de Rivadavia; censura al Gobernador, a los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, enumerando las coacciones que han realizado. Le contestan Ruiz Jiménez y Rosado, y se aprueba el acta.

Rebate D. Melquiades el informe que consta en el acta de Santander; afirma que el Supremo cambia de criterio en todas las épocas, como si tratara de hacer una legislación contradictoria; así se han visto bases de anulación para unas actas que son fundamentos para dar validez a otras; o la justicia es caprichosa o es virtud reguladora de la vida. Califica algunos dictámenes de ultrajes a la justicia; recuerda la severidad que existió al principio en el Supremo; ahora se ha cambiado la decoración y no admite pruebas de sobornos. Quienes nos desvelamos por que se purifique el sufragio hemos de decir que el Supremo no nos inspira confianza. El Congreso no debe abdicar de sus prerrogativas. Analiza el expediente electoral y estima que débense anular todas las actas. Pide justicia por honor del país y prestigio del Parlamento.

Contesta el Sr. Senante; los reformistas le interrumpen; justifica la proclamación del Sr. Solanas y habla de «pucherazos» en favor del señor Hoyos; dice que el Sr. Alvarez no discute con buena fe. Surge un incidente que aplaca la Presidencia. Rectifican Senante y Alvarez. El señor Barroso defiende a los Jueces y al Supremo. Apruébase el acta a favor del Sr. Solana por 97 votos contra 13 y termina la sesión.

## Felicitación de los belgas.

El ministro de España en Bruselas telegrafía comunicando que le ha visitado el Ayuntamiento de la capital belga, para felicitar al Rey don Alfonso en nombre de toda Bélgica.

## Consejo de ministros.

En el Congreso se celebró ayer, a las cinco y media de la tarde, Consejo de ministros.

No asistió el Sr. Ruiz Jiménez por hallarse en la sesión y Barroso estuvo en el Consejo breves momentos. Terminó la reunión a las ocho de la noche.

Examinaron los ministros las cuestiones parlamentarias y económicas; cambiaron impresiones respecto a la tarea de las Cortes, celebrando que el Senado se constituya mañana; el Gobierno desea que comience en seguida la discusión de los proyectos y confía en que el Congreso también se ha de constituir muy pronto.

Trataron de la cuestión de los carbones, de los trigos, del sulfato de cobre y algo de presupuestos, que los desea el Gobierno presentar cumpliendo los preceptos de la ley.

El Sr. Alba justificó su ausencia del banco azul por realizar urgentes trabajos.

## Comuicado francés.

En la Argona Occidental, el enemigo, como consecuencia de una explosión de minas, intentó entrar en nuestras trincheras de primera línea de las posiciones de San Humberto, pero fué rechazado.

En la izquierda del Mosa, los alemanes atacaron violentamente nuestras posiciones del bosque de Avacourt y las de la cota número 304, siendo reforzadas sus tropas con dos divisiones llegadas recientemente al frente; pero no consiguieion lograr sus propósitos.

No obstante esto, en el centro del frente, el enemigo logró apoderarse de una pequeña obra frente a la cota número 287, donde se estableció.

En las pendientes del Noroeste de la cota 304, el enemigo nos atacó violentamente, intentando recuperar un fortín que ayer le quitamos nosotros, siendo rechazado con bajas.

En la orilla derecha del Mosa, ambas artillerías desarrollaron gran actividad.

En el resto del frente transcurrió la noche con relativa tranquilidad.

MADRID, 20, (2 tarde).

## Conferencias.

Los ministros de la Guerra y de Fomento conferenciaron con Romanones sobre asuntos que no se han hecho públicos.

## Información del Presidente

Hablando con los periodistas ha manifestado el Conde de Romanones que hará respetar los dictámenes del Supremo y que solo está dispuesto a rechazar, como excepción, aquellos en que aparezca la unanimidad, en contra, de la Cámara.

Para lo sucesivo, desea presentar un proyecto reformando los actuales procedimientos, de acuerdo el Gobierno con los jefes de los partidos políticos. Este proyecto se antepondrá a todos los que han de examinar las Cámaras, a fin de que surta efecto inmediatamente, porque si no se hiciera así, se enfriarían los ánimos.

Es posible que la reforma que se haga modifique la Ley y algunos artículos de los Reglamentos de las Cámaras.

Cree que en la semana próxima terminará la discusión de actas. Hasta ahora solo se ha discutido el mayor o menor acierto del Supremo; pero sin atacarle en su honorabilidad personal ni jurídica.

## De Hacienda.

El Sr. Alba ha recibido más de doscientos telegramas de felicitación por haber solucionado el pleito de los metalúrgicos, sin que hayan existido ninguna protesta, lo cual prueba que la solución no ha perjudicado a nadie y se ha inspirado en las conveniencias del interes público. Se propone el Ministro emplear igual sistema para resolver los conflictos creados por el encarecimiento de los metales, de los elementos de construcción, del zinc y del plomo.

Ha otorgado autorización al Consejo Superior de Fomento y a los Delegados de provincias, para que tengan en depósito sulfato de cobre, que facilitarán a los agricultores al precio de una peseta noventa céntimos el kilo, siempre que hagan el pago de una vez y conforme al Reglamento que se les ha enviado.

Ha rogado el Sr. Alba al presidente del Consejo que interese que las Comisiones que han de entender en el examen de los presupuestos y de los proyectos económicos, estén formadas por miembros de las Cámaras de reconocida aptitud y laboriosidad.

## Mendicidad.

El Gobernador, el Alcalde y el Director de Seguridad, han conferenciado con el Ministro de la Gobernación para tratar del problema de la mendicidad.

## Conferencia de Maura.

En el Círculo de la Unión Mercantil ha dado el Sr. Maura una interesante conferencia sobre los problemas económicos que, ante la guerra, se han de plantear en España, discurriendo sobre las posibles consecuencias que habrá de sufrir la nación si el Gobierno no lleva a cabo determinadas mejoras que reclama el interés público.

El Sr. Maura ha sido muy aplaudido.

# ANUNCIOS

AMA DE CRIA.—con leche fresca de ocho días, desea criar en su casa.
Dirigirse a J. Bartolomé, de Ontalvilla de Almazán. 1-1p.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado de la dula una yegüa negra, atiende por «Mora», lleva cabezón y tiene cortada recientemente la crín.
Referencias a su dueño D. Ramiro de la Llana, médico de Almajano (Soria). 1 1 d.

AMA DE CRIA.—Se ofrece joven y con buena leche para criar en su casa en Pozalmuro.
Para más informes dirigirse a Marcelino García de dicho pueblo. 1-3-d.

PÉRDIDA de un guardapelo con cinco diamantes. Se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la administración de este periódico, donde se le gratificará. 2 2.

PARA SASTRERIA.—Se necesita oficiala que sepa hacer bolsillos, mangas y ojales, bien; inútil presentarse si no ha trabajado en fino.
Casa Pascual, Plaza Mayor, 13, 3.º

MAQUINA SEGADORA.—Vendo una excelente máquina segadora de la casa Alberto Ahles en immejorables condiciones y muy arreglada, por retirarme de la labor.
Muro de Agreda 17 de Mayo de 1916.—Miguel Hernández. 1-1.

VILLANUEVA DE ZAMAJON

Se halla vacante la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo con el haber mensual de *nueve* medias fanegas de trigo, disfrutando de casa libre y de todos los pagos vecinales.
Los aspirantes a dicho cargo presentarán sus solicitudes hasta el 31 del actual, pasado el cual se proveerá.
Villanueva de Zamajón 18 de Mayo de 1916. El Alcalde, Alejandro Contreras. 1-2.

AMA DE CRIA, con leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres.
Informarán en esta Administración

SE VENDE una mesa de billar en muy buen estado, con paño seminuevo, un juego bolas marfil y otros accesorios.
Para tratar dirigirse a Eloy Llorente, Ultramarinos, Soria. 2-3.

ALMENAR.—VACANTE DE MEDICO

Por fallecimiento del Médico que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa y sus anejos con residencia en la misma, con la dotación anual de 200 pesetas pagadas por los Ayuntamientos, y la de asistencia a las familias acomodadas de los pueblos de Aldealafuente, Cabrejas y su agregado Ojuel, Candilichera y sus agregados Carazuelo Mazalvete y el pueblo de Tozalmoro, en total unos 200 vecinos, el más distante 10 kilómetros, por carretera a excepción de Tozalmoro y Aldealafuente y un poco a Cabrejas y Candilichera, con el sueldo anual de 3 500 pesetas, cobradas y a beneficio del Profesor lo que visite en la matriz.
Los señores Licenciados en Medicina y Cirugía que aspiren a dicho cargo, presentarán sus solicitudes hasta el 31 del actual, pasado el cual se proveerá.
Almenar (Soria) 15 de Mayo de 1916.—El Alcalde, Emilio de la Orden. 2-4.

PLAZA DE TOROS DE ALMAZÁN

Se vende en excelentes condiciones, al contado o al fiado, la madera que sirvió para construir la plaza de toros provisional de esta villa.
Para tratar dirigirse al propietario D. Félix Muñoz, de Almazán. 4-5-p.

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo Virgen del Carmen
La casa de más producción y venta en Aragón
ELOY LLORENTE

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.
En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

SASTRERIA
DE
G. Pascual Villamor
*Antiguo cortador de la casa Marín, Ridruejo Redondo y Compañía.*
Trajes de señora, de niño, uniformes civiles y militares, togas, mucetas, sotanas, manteos, géneros del país y extranjero. Precios sin competencia.
PLAZA MAYOR, 13, 3.º, SORIA
Teléfono, 75. 49.

CONSULTORIO MÉDICO
DE
Eloy J. Amestoy y Berdonces
Médico titular de Gómara.
Rayos X.—Corrientes eléctricas.—Inhalaciones de Ozono.—Masage vibratorio, etc.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, partos y enfermedades de la matriz.
Consulta de 11 a 2. 31-52.

ENFERMOS DE ESTOMAGO
Tome usted constantemente agua con bicarbonato marca
MENTASOL
y cesará su dolencia.
Caja, 0'50.
Farmacia D. Enrique Ramírez

Juan García y García
Tratante en Ganado de cerda
ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPENIALES. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.
TEJERA, 4, SORIA

La «Española»
Gran Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
INDALECIO DEL RÍO
Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas etcétera.
FÁBRICA Y DESPACHO
Plaza del Carmen, núm. 24.—Soria.

Nitrato de Sosa de Chile.
Abono insustituible, vulgarmente llamado de primavera. Venta de él, Almacenes Agrícolas de D. Auxibio García.—Caballeros, núm. 5 y San Juan, número 2.—Soria.

En el pueblo de Herreros, por cambio de residencia, se venden cinco vacas jóvenes y de buena clase, y un hermoso becerro, muy apropiado para semental, de la prodiedad de don Casto Ciria. 2 2-p

LIBROS NUEVOS
**El Seductor,** Zamacois.
**Las Larvas del Ocultismo,** Jhon Billingrwk.
**Confesión de la señorita Safo,** Anandria.
**El año artístico 1915,** José Francés.
**Personas, obras, cosas,** J. Ortega Gasset.
**Los hebreos,** Julio D. Bazán.
**Pilar Prim,** Narciso Oller.
**Sus mejores cuentos y sus mejores cantos,** Rubén Darío.
**Cante Hondo,** cantares, canciones y coplas compuestas al estilo de Andalucía, Manuel Machado.
De venta en la librería de LAS HERAS HERMANOS.—Soria.

A los que usen alpargatas

Si queréis que un par de alpargatas os duren diez veces más que de ordinario y que su piso no se pase cuando tengais que pisar en terreno húmedo, comprad una caja del excelente producto COR que se vende al precio de 30 céntimos en la tienda de ultramarinos de D. Cándido Medina, Canalejas, 14, Soria.
Para pedidos al por mayor, dirigirse a Sanz Oliveros y Noguerol, Soria.

Soria.—Imprenta de Las Heras Hermanos.



preceptor salió el primero, un cura de nariz aguda y recios mofletes que hemos visto figurar en los almuerzos de gala de otro tiempo. Reñido con su obispo, el ambicioso vicario había abandonado la diócesis en que ejercía, y en su posición precaria de irregular del clero—porque el clero también tiene su bohemia—se encontraba contento de instruir a los pequeños Jansoulet, recientemente expulsados del Colegio Bourdalone. Con ese aire solemne, arrogante, abrumado a responsabilidades que debían tener los grandes prelados encargados de la educación de los Delfines de Francia, precedía a tres hombrecillos rizados, enguantados, con sombreros oblongos, chaquetas cortas, carteras de cuero sostenidas por doble correa cruzada sobre el pecho y grandes medias encarnadas que les subían hasta la mitad de sus piernecillas flacuchas de niños que crecen, el vestido de un cumplido velocipedista en el momento de subir en silla.

—Hijos míos,—dijo Cabassú, el familiar de la casa,—he aquí la señora Jansoulet, vuestra abuela, que ha venido a París expresamente para veros.

Se separaron muy extrañados, formados en fila, examinando aquel viejo rostro surcado de arrugas que asomaba por entre las barbas amarillentas de la cofia, aquella manera de vestir rara, de una sencillez desconocida; y el asombro de su abuela



correspondía al suyo, agravado por una dolorosa decepción y del malestar que sentía en presencia de aquellos señoritos estirados y desdeñosos por el estilo de los marqueses, condes y prefectos que su hijo le traía a Saint-Romans. A indicación de su preceptor «de que saludasen a su venerable abuela,» presentáronse por turno a darle alguno de aquellos apretoncitos de manos, de brazos demasiado cortos que con tanta profusión habían distribuído por las buhardillas; y la verdad es que aquella buena mujer de cara terrosa, de vestidos limpios pero muy sencillos, les recordaba las visitas de caridad del colegio Bourdalone. Entre ellos y ella igual desconocimiento, igual distancia que ni un recuerdo, ni una palabra de sus padres habían cuidado de llenar. El preceptor comprendió aquella turbación, y para disiparla, se lanzó a una de esas alocuciones, dicha con voz ahuecada y ademanes virulentos familiares a los que se figuran siempre tener debajo de ellos diez peldaños de altura de un púlpito:

—Pues bien, señora, llegó por fin el día, el gran día, en que el señor Jansoulet va a confundir a sus enemigos *Confundantur hostes mei, quia injuste iniquitatem fecerunt in me*, porque me han perseguido injustamente.

La anciana se inclinó religiosamente ante el latín de la Iglesia que pasaba

# Caja de Ahorros y Prèstamos de Soria

*Fundada el 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.*

Esta Caja, de tan reciente creación, adquiere de día en día mayor importancia, ascendiendo a cerca de *tres millones de pesetas* las cantidades ingresadas en la misma, hasta la fecha.

Recibe imposiciones en Cartillas, en cuenta corriente, abonando el 3 por 100 de interés, dando toda clase de facilidades a los interesados, tanto para las imposiciones como para los reintegros.

Realiza préstamos a Sindicatos Agrícolas, Colectivos, Hipotecarios y con garantía personal, a plazos, desde tres meses a cuatro años, según los casos.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Horas de oficina, de 10 a 1, todos los días, incluso los domingos y festivos.

Se facilitan reglamentos y cuantos datos y antecedentes se soliciten de la misma, gratuitamente, en su domicilio, Plaza de San Esteban, número 3.—Soria.

La correspondencia al Director, D. José Ropero, del Comercio, apartado de Correos número 8.—Soria.

## EL AVISADOR NUMANTINO

**Periódico bisemanal independiente.**

### TARIFA DE PUBLICIDAD

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 pesetas).—A las tres columnas 15 pesetas.

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetillas de una a diez líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a diez líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

El Avisador Numantino es el periódico de más circulación de la provincia.

**MODAS**

Los últimos y más elegantes figurines de modas francesas, inglesas y españolas pueden adquirirse en la Librería de Las Heras Hermanos, Soria.

# ¡LABRADORES!

¿Queréis cercioraros de cómo cumple sus compromisos la Sociedad de Seguros contra el Pedrisco «L' ABEILLE»?

Preguntad a los vecinos de Torrubia Félix Pérez, Juan Gil y Zoilo G... si por sus siniestros del 1915 recibieron 2.000, 1.250 y 490 pesetas de indemnización y a los de Almazul Daniel Lozano y Alejo Cisneros, si se les pagaron 310 y 51, respectivamente, y después acudid al

*Seguro Agrícola contra el Pedrisco.*—Nada hay más importante para el labrador que la recolección de sus cosechas, fin que persigue desde la siembra con innumerables afanes, trabajos y sacrificios; pero no debe olvidar que puede, en un instante, descargar la tormenta sobre sus campos y destruir el pedrisco sus cultivos, por lo que su única salvación está en el SEGURO, el cual si no le devuelve en fruto la cosecha que perdió, le indemniza del valor de ésta mediante una módica prima que puede pagar aun después de la recolección.

## "L' ABEILLE"

Autorizada para operar en esta clase de seguros por R. O. de 1.º de Abril de 1913, cuenta con el capital social de 4.000.000 de francos totalmente desembolsados y con importantes reservas que van obteniendo progresivos incrementos.

Depósitos en el Banco de España.

Indemnizaciones en un solo año, 3.079.520 francos, el 1913.

Opera en toda Europa y

En España el año 1914, por 305 siniestros, pagó 146.659 pesetas de indemnización.

AGENTE GENERAL EN SORIA:

**BERNABÉ DE PEDRO.—PLAZA DEL VERJEL, N.º 1.**

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

## Aceites de Aragón puros, refinados

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Diríjase para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA

*Canalejas, 80.*

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Iodra.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Comp.ª de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsado

**Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios**

**Subdirector en Soria: D. RAFAEL ARJONA**

## SORIA
## GRAN H. LAS HERAS

Calle de la Claustrilla núm. 4, pral.

Espacioso comedor, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C.—Teléfono núm. 63

Mozo a los trenes y coches.

**Pensión completa 5 pesetas; Pensión para Estables precios convencionales.**

## PARADOR

PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.—PLANTA BAJA

Depósito de vinos, aguardientes, licores y Jarabes

DE LAS

Casas de Ramón Esteve en Calatayud y Villarroya de la Sierra.

SUCURSAL Y BAR

Plaza de la leña núm. 4.

# "Biblioteca Nelson"

**LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS**

HAN APARECIDO LOS SIGUIENTES:

Teatro: Los intereses creados, Rosas de otoño, Al natural, (un tomo). — Jacinto Benavente.
La ciudad de la niebla. — Pío Baroja.
Los Roquevillard. Nieve sobre las huellas. — Henry Bordeaux.
Novelas ejemplares. — Cervantes.
Jack. — Alphonse Daudet.
Misericordia. — B. Pérez Galdós.
La vida íntima de Napoleón. — Arthur-Lévy.
El misterio de la Villa Rosa. — A. E. W. Mason.
El Pimpinela Grana. — Baronesa Orczy.
Ramuncho. — Pierre Loti.
Obras escogidas. — Santa Teresa de Jesús.
Mi tío Benjamín. — Claude Tillier.
La hermana San Sulpicio. — Armando Palacio Valdés.
Juanita la larga. — Juan Valera.
Antología de los mejores poetas castellanos.
La grande ilusión. — Norman Angell.

Todos ellos pueden adquirirse al precio de **1'50 pesetas** tomo, en la librería de

LAS HERAS HERMANOS

CANALEJAS, 54.—SORIA

## Purgantes Aguas de Paracuellos de Giloca Depurativas
### (CALATAYUD)

Utilísimas en el **artritismo, herpetismo y escrofulismo,** en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento, afectos gastro-intestinales neuropáticos, enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

**Informes al Administrador del Balneario.**

# LA CATALANA

**Seguros Contra Incendios y Explosiones de todas clases**

CONTRA LA PÈRDIDA DE ALQUILERES

**Riesgos locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio.**

**50 años de existencia**

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

*Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 5 y Cortes, 62*

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 1915

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital... | Suscrito........ | Pesetas. | 5.000.000 |
| | Desembolsado.... | » | 1.500.000 |
| Reserva... | Estatuaria....... | » | 1.000.000 |
| | De riesgos en curso | » | 1.943.986'67 |
| Primas recaudadas en el año 1915.. | | » | 5.831.960'01 |
| Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1915............ | | » | 21.065.231'66 |

**Subdirector en Soria: AUXIBIO GARCÍA, San Juan, 2**

# EL FENIX AGRÍCOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

**Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID**

## Garantías

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital.... | Suscrito......................... | Pesetas | 1.000.000 |
| | Desembolsado.................... | » | 300.000 |
| Reservas.... | Estatutuaria...................... | » | 75.043 |
| | De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)........... | » | 478.243 |
| Primas recaudadas en 1913............ | | » | 1.592.203 |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914... | | » | 3.128.323 |

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (*Primera sociedad que lo ha establecido*).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (*Primas muy reducidas*).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 4.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

**Delegado en Soria, D. José Sanz Oliveros.**

## MIRANDA, sastre, Valladolid

Ultimas novedades en Géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23, Valladolid.

## FUERZA MOTRIZ BARATA

Centrales eléctricas para fuerza y transporte, molinos harineros, riegos, etc., al contado y a plazos.

GREGORIO HERRERO

DE CARPIO (VALLADOLID)

(Por 15 céntimos que cuesta una carta no déjese de consultar sobre lo que puede ser una riqueza.)

## MUY ECONOMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

*Las Heras Hermanos.—Soria*

Consultad precios.

## El Asperon

Nuevo producto químico mineral para la limpieza de *metales, vajillas, maderas, pisos, manos grasientas*, etcétera, etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales y sobre todo para el *enarenado de las escaleras.*

Precio de venta a 10 céntimos bloque de medio kilo. Por cajas precios especiales.

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

**CASTO HERNANDEZ**

Plaza de Teatinos núm. 1, Soria.

## Almacén de Coloniales.

**Fábrica de jabón y legía líquida**

DE

**Pedro Llorente.**

Estudios, 2 y 4, Soria

## Gregorio C. Acebes

Ex ... dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

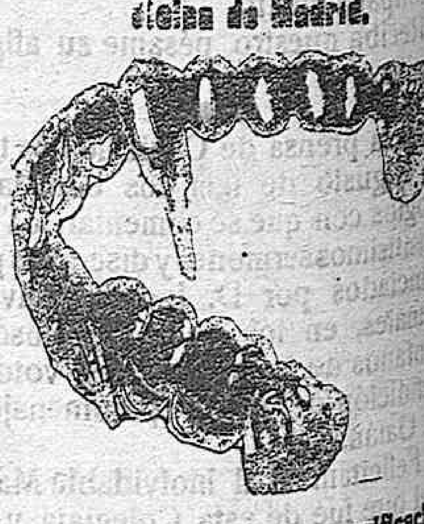

Dentaduras nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

## SELLOS

de cautchuc y de metal de todas las formas que se deseen los facilitan muy económicamente LAS HERAS HERMANOS, Canalejas 54, Soria.

## Compañía Colonial

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO, TÉS, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854.

— 200 —

pero su rostro tomó una expresión vaga de inquietud ante la idea de enemigos y de persecuciones.

—Esos enemigos son poderosos y numerosos, noble señora, pero no nos alarmemos más de lo justo. Tengamos confianza en los decretos del cielo y en la justicia de nuestra causa. Dios está en medio de ella y no será quebrantada, *In medio ejus non conmovebitur.*

Un negro gigantesco galoneado de oro flamante interrumpióle, anunciando que los velocípedos estaban a punto para la lección diaria en los jardines de las Tullerías.

Antes de irse, los niños sacudieron todavía solemnemente la mano arrugada y guijarrosa de su abuela, la cual les miraba salir estupefacta y con el corazón oprimido, cuando de improvisto, por un adorable movimiento espontáneo, el más pequeño, al llegar a la puerta, volvióse rápidamente, dió un empellón al negrazo, y echada adelante la cabeza como un pequeño búfalo, corrió a arrojarse encima de las faldas de la abuela Jansoulet, a la cual estrechó a brazo partido, tendiéndole su frente lisa, salpicada de rizos morenos, con la buena gracia del niño que ofrece su caricia como una flor. Acaso aquél, más cerca del nido y de sus tibiezas, de los regazos que mecen y de las nodrizas que cantan canciones rústicas, había sentido filtrarse en su

— 197 —

iba a llamar, con desparpajo y como si estuviese en su casa, mucho mejor que la anciana madre. Esta le detuvo.

—No, no necesito nada. Todavía me quedan provisiones de viaje.

En el borde de la mesa puso dos higos, un pedazo de pan, sacados del cesto, y luego sin dejar hablar:

—¿Y tú, pequeño, que tal van tus negocios?... Parece que te luce mucho el pelo desde la última vez que estuvistes en el Bourg... ¡Qué majo... qué vestido!... ¿Qué te haces ahora?

—Soy profesor de masaje,—contestó Arístides con gravedad.

—¿Profesor, tú?—dijo la anciana con respetuoso asombro. Pero no se atrevió a preguntarle lo que enseñaba, y Cabassú, que esas cuestiones le ponían en un aprieto, se dió prisa a variar de tema.

—Si fuese a buscar a los niños... ¿No les han dicho, pues, que su abuela estaba aquí?

—Soy yo que no he querido interrumpirles su trabajo... Pero ahora creo que ha terminado la clase. Escucha...

Oíase detrás de la puerta aquel impaciente pataleo de los colegiales que van a salir, ávidos de espacio y de aire; y la anciana saboreaba aquel delicioso bullicio que aumentaba su deseo maternal, pero le impedía de hacer nada para acelerar su satisfacción. Por fin se abrió la puerta. El